

UNA PATRIA  
LA PATRIA: ESPAÑA

UN ESTADO  
EL ESTADO: NACIONAL SINDICALISTA

UN CAUDILLO  
EL CAUDILLO: FRANCO

## En el sector del Ebro, conquistamos una nueva posición del enemigo

### En los demás frentes, sin novedades dignas de mención

AYER DERRIBAMOS DOS AVIONES DE CAZA ENEMIGOS. Y CONTINUO LA AVIACION NACIONAL BOMBARDEANDO LOS OBJETIVOS MILIARES DE LA ZONA ROJA, PROVOCANDO GRANDES INCENDIOS EN LA FABRICA DE MATERIAL DE GUERRA DE SAN BAUDILIO

## La situación se agravó ayer bastante en Checoeslovaquia, pero se muestra esta mañana menos inquietante

De la guerra misma

### «¡Camaradas, hay que huir!»

Me pasó por el frente de Teruel, nos dice el muchacho que hasta hace unas semanas fué miliciano rojo. Un ataque nacional, visto desde el campo marxista. — Qué difícil es pasarse! — La señal de la Cruz, en el parapeño

#### “LUCHADOR” DE LA REPUBLICA

Iniciamos hoy la publicación de las interesantes declaraciones que, apenas llegado a nuestra ciudad, hizo un muchacho que en el campo rojo estuvo, desde los primeros días del Movimiento, presenciando de cerca los crímenes y vandalismos de la horda, y que al fin, llevado al frente, logró pasarse a nuestras filas.

El verismo del relato y los detalles que lo avalan impresionan y muestran, con toda su crudeza, cuáles son las características de la vida en la España aun bolchevizada.

I

#### Huellas del marxismo

Le encontré en la casa de unos buenos amigos, que le han acogido con toda clase de atenciones y tratándole como si fuese un hijo más.

Es un muchacho que frisaré entre los diez y seis y los diez y ocho años. Halléle demacrado, con las señales propias de aquel que ha sufrido persecuciones, hambre y miseria. Han bastado solamente dos años para que su cuerpo se transformase en un ser esquelético.

Me pasó — me dice — por el frente de Teruel, al tercer día de estar en las trincheras.

#### Comienza el relato

El mismo día que llegué al frente, pude observar que había un gran nerviosismo entre la tropa, especialmente entre los responsables y jefes rojos, ya que se temía una inminente ofensiva nacional por aquel sector. Y, en efecto, aquella noche no dormí casi nada, esperando de un momento a otro el ataque.

Al despuntar el día, divisé, desde mi aspillera terrera, que por los montículos un poco lejanos que se hallaban frente a mí, desplegaban maravillosamente las tropas nacionales, en un verdadero alarde. Primero, la caballería; detrás unos tanques, seguidos por la infantería que iba al centro, los legionarios en el flanco derecho y los Regulares en el izquierdo.

#### ¡Hay que huir!

Anduvieron largo trecho sin que se disparase, por ambas partes, ni un solo tiro, cuando el grito estentóreo y rabioso del oficial rojo: “¡Camaradas! ¡Hay que huir!”, al mismo tiempo que el cañón de su pistola nos obligaba al cumplimiento de la orden tajante, sin pérdida de tiempo, me fustró totalmente la realización de la idea de pasarme a la España invencible. Vi, con gran dolor, que no era el momento oportuno, porque, de haberlo hecho hubiera corrido el mismo riesgo que dos paisanos míos, los cuales, en la retirada obligada por los jefes marxistas, fueron asesinados canallescamente por un criminal, sargento del deshecho ejército rojo, al detenerse, echados al suelo, simulando estar gravemente heridos y esperar, en aquella postura, el instante feliz de abrazar y unirse a las victoriosas tropas de Franco, instante que, desgraciadamente, no llegó para ellos.

#### ¡Venid con nosotros!

Cuando comenzamos a huir de los parapetos, las tropas nacionales nos llamaban gritando: “¡Muchachos, venid con nosotros!”, y cuál no sería nuestra profunda tristeza al ver que era imposible efectuarlo, por la estrecha vigilancia a que nos sometían las mortíferas máquinas automáticas de los rojos. Nos perseguían de tal forma los nacionales, que lo que hacíamos nosotros no era retirarnos, sino galopar sin orden ni concierto, hasta el punto que al llegar la noche habíamos retrocedido de cuarenta a cincuenta kilómetros, habiendo perdido

un gran número de pueblos, pues desde Cubas (Teruel) no paramos hasta cerca de Salvacañete (Cuenca). De los mil quinientos hombres que éramos en aquel sector, perdimos más de la mitad.

#### Ilusión fallida

Tan extenuados e imposibilitados para andar quedamos (había muchos como yo que tenían las piernas y los pies llagados), que cuando nos retiraron del frente creíamos que sería para restablecernos en la retaguardia totalmente. Mas no solamente no nos dieron asistencia facultativa, sino que a las veinticuatro horas justas nos enviaron de nuevo al frente.

Las trincheras donde estábamos eran de recientísima construcción. Me enteré que en ellas habían trabajado muchachos de trece, catorce y quince años, y los responsables rojos, no contentos con su criminal y tiránico proceder, les obligaron a coger el fusil y compartir con nosotros las penalidades de la guerra, que tan inútilmente sostiene la espúrea caterva internacional.

#### La señal de la Cruz

Aquella misma noche, cuando, tendido en el suelo y apoyando mi cabeza sobre una piedra, iba trazando mentalmente mi plan de evasión, a cuatro o cinco metros de donde yo descansaba había un muchacho que, escondiendo su cabeza en un matarral, realizaba el acto más hermoso y sentido que podía darse en la zona roja; un acto que, de haberlo hecho público, le hubiera costado la propia vida. Pasaron por mi mente, como cinta cinematográfica, las persecuciones sangrientas de los primeros siglos del Cristianismo. Comparé aquellos hechos con los actuales... y no pude contenerme.

#### El hermano cristiano

Me incorporé, y al cerciorarme de que todos dormían, me dirigí silenciosamente hacia donde mi hermano cristiano estaba y aunque se sobresaltó, ante mi repentina e inesperada presencia por el temor de haber sido descubierto, cambió rápidamente su semblante por el hechicho gozo que experimentó al ver que yo repetía también con profundo respeto la señal de la divina y gloriosa Cruz de Cristo... Nos abrazamos... Pasaron breves segundos y aunque nuestros labios no articulaban palabra alguna, nuestros corazones y nuestras inteligencias latían y pensaban al unísono. Nos hablaban de crímenes, de sacrificios, de hambre, de miserias de persecuciones, escuela que persigue a los luchadores de la República... Charlamos poco y muy quedo.

#### Agustín ALAMAN

El segundo artículo de este interesante reportaje, que publicaremos, Dios mediante, mañana, se titula: “Como me pasó”.

Jugando a la Lotería de la Cruz Roja, del 11 de octubre, contribuí a su labor humanitaria y ayudé al Estado en su lucha contra la tuberculosis.

### Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo

#### El de anoche

En el sector del Ebro, se ha conquistado hoy, por nuestras tropas, una posición del enemigo, al que se han causado muchas bajas y se le han hecho más de 100 prisioneros.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — En combates aéreos, han sido derribados hoy 2 aviones de caza rojos, uno de los cuales quedó dentro de nuestras líneas en buen estado y prisionero el piloto.

En la noche del 10 al 11, fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Almería, y en la del 11 al 12, el aeródromo de Prat de Llobregat, incendiando almacenes y hangares, y la fábrica de material de guerra de Vila de Camps, y en la de San Baudilio se provocaron grandes incendios.

Salamanca, 13 de septiembre de 1938 - III Año Triunfal.

De orden de S. E.: el General Jefe de Estado Mayor,

Francisco Martín Moreno

#### Ayer hizo dos años

## La ocupación de San Sebastián

Amanecía San Sebastián el día 13 de septiembre de 1936, con inquietud expectante.

La ciudad, modelo de limpieza, se veía entonces con sus calles llenas de basura, las tiendas cerradas, así como también las puertas y ventanas de los edificios, las gentes se hallaban escondidas en sus casas.

Transcurrió así la mañana entera. Poco después del mediodía todo se volvía de pronto alegre y optimista al escucharse los alegres acordes del Himno de los Requetés.

Sonaron las doce y aparecieron un grupo de buenas figuras que eran portadores de una bandera de España que esparcía resplandores de dignidad y confianza.

Al poco rato entraban las bandas militares que lanzaron al aire las notas vibrantes del Himno de la Falange y por último en plena plaza se percibieron las emocionantes notas del glorioso Himno Nacional de España.

El acto fué verdaderamente emocionante. En aquel instante desertó la ciudad. En San Sebastián había entrado España.

La ciudad recordaba a los pocos instantes lo que había sufrido por espacio de algunos meses y lo recordaba como si ello hubiera sido un sueño.

A los pocos instantes la ciudad recobraba su posición normal de limpieza y de orden.

Entraron en la ciudad al poco rato aquel puñado de valientes de la Navarra católica, españolísima e incomparable, los bravos gallegos. Aquel

puñado de escasos requetés que con su ímpetu, su valentía y su heroísmo habían bastado para poner en fuga a todo aquel ejército que tan pomposamente se llamaba de la República.

Estos bravos muchachos fueron los que convirtieron en paseos las rutas de guerra Irún-San Marcial-San Sebastián.

En estos instantes no podemos más que recordar el heroísmo de aquellos bravos que con su valentía no temían al retronar de los cañones y todo su anhelo era llegar a Donostia empujando la gloriosa enseña roja y gualda de la Patria Imperial, entonando el Salve Regina como plegaria en acción de gracias a Nuestra Señora que todo lo puede.

Así les vieron pasar a estos bravos los que se encontraban en San Sebastián por el puente de Santa Catalina y desde el mismo instante que estuvieron instalados en la capital renació la calma, el orden y todo lo que San Sebastián había perdido.

Hoy San Sebastián está en España y recuerda aquellos días y al recordarlos aparece ante él la figura del preclaro español, el Coronel Beorlegui que tanto contribuyó a la victoria de España.

San Sebastián está presente en nosotros y por ello gritamos con toda la fuerza de nuestros pulmones:

¡VIVA SAN SEBASTIÁN!  
¡VIVA SAN SEBASTIÁN!  
¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!



La fotografía que publicamos constituye una nueva prueba de que la gloriosa aviación nacional sólo persigue en los bombardeos, los objetivos de carácter militar. La fotografía fué obtenida en el instante en que era bombardeado el puerto de Barcelona, y nótese que las bombas caen solamente sobre los depósitos del gran puerto: la ciudad queda completamente en demencia.

### Se crea el Tribunal supremo de Justicia

#### Importante Ley del Jefe del Estado

La inexistencia de un órgano de justicia ante el que pueñan interponerse hoy recursos de casación, y más concretamente, la extraordinaria acumulación de recursos preparados en el ya largo período de interrupción impuesto por la guerra, se traduce, según los casos, en detrimento de los legítimos derechos, de las partes que proceden de buena fe, o en escudo tras el cual se parapeta la malicia reprochable del que preparó un recurso sabiendo de su notoria improcedencia, con el solo fin de paralizar la ejecución de una sentencia inexcusable. Ni el justo interés privado, ni el superior interés público, ni la función augusta de administrar justicia son compatibles con la indefinida paralización de un servicio tan esencial en todo régimen y todavía más en el instaurado por el Glorioso Movimiento Nacional.

Hay además, y ante todo, una necesidad de orden genérico: la que aconseja una ordenación, cada día más completa y sistemática de los diversos órganos del Nuevo Estado Español, en la que no puede faltar por más tiempo un Tribunal Supremo de Justicia, del mismo modo que ya hubo de crearse y existe un Alto Tribunal de Justicia Militar.

Si las necesidades apuntadas imponen el inmediato funcionamiento de un Tribunal Supremo de Justicia, el momento actual que nuestra España vive, aconseja darle, sin mengua de la suprema autoridad de su fuero y de la indispensable firmeza de sus fallos, una organización provisional y transitoria que sirva las exigencias excepcionales del presente y salve el espacio, ya corto, que nos separa de la ordenación definitiva y permanente que el Nuevo Estado ha de dar a todos sus órganos y funciones.

Habida cuenta de estas circunstancias, no se han querido abordar las múltiples cuestiones que la organización definitiva del Tribunal Supremo plantea. Se limita esta Ley a dar una organización provisional que, sin prejuzgar la definitiva, permita resolver sobre la marcha los problemas planteados.

Para lo que afecta al sistema de nombramiento, parece prudente recoger la experiencia que aconseja rectificar los sistemas vigentes, imponiéndose como consecuencia de tal rectificación la separación de sus cargos de todos los Presidentes, Magistrados y funcionarios del Ministerio Fiscal que lo componían, y la adopción provisional de un sistema de nombramiento que permita escoger entre las más altas categorías de la Magistratura y las más destacadas y singulares capacidades jurídicas aquellas que más garantías ofrezcan para el desenvolvimiento de su altísima función.

Tales son las razones que motivan la presente Ley, y en consecuencia y previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO:

Artículo primero.—Quedan derogados dos Decretos de seis de mayo de mil novecientos treinta y uno. Leyes de ocho de octubre de mil novecientos treinta y dos y trece de junio de mil novecientos treinta y seis, y demás disposiciones complementarias.

Artículo segundo.—Quedan separados de sus cargos todos los Presidentes, Magistrados y funcionarios del Ministerio Fiscal que integran aquel organismo.

Por los Ministerios a que correspondan se acordará que los funcionarios separados y de aquéllos dependientes, una vez resuelto favorablemente el expediente de depuración que puedan estar sometidos, vuelvan si lo solicitaren, al servicio activo con la categoría y número en el Escalafón que tuvieran en el cuerpo a que pertenecieran de no haber sido

promovidos a los cargos que desempeñaban ante el Tribunal Supremo.

Artículo tercero.—Mientras no se organicen definitivamente la administración de justicia en el Nuevo Estado, el Tribunal Supremo quedará constituido conforme a las normas de la presente Ley.

Artículo cuarto.—El Tribunal Supremo ejercerá jurisdicción sobre todo el territorio nacional.

Artículo quinto.—Se compondrá de un Presidente, con todas las facultades anejas a este cargo, cuatro Presidentes de Sala y dieciséis Magistrados distribuidos en cuatro Salas.

Artículo sexto.—La plantilla del Ministerio Fiscal estará formada por un Fiscal, un Teniente Fiscal y siete Abogados Fiscales.

Artículo séptimo.—La Sala de Gobierno se compondrá del Presidente, de los cuatro Presidentes de Sala y del Fiscal.

Las Salas tendrán la numeración y denominaciones siguientes:

Primera.—De lo Civil, compuesta de un Presidente y seis Magistrados.

Segunda.—De lo Criminal, compuesta de un Presidente y cuatro Magistrados.

Tercera.—De lo Contencioso-administrativo, compuesta de un Presidente y cuatro Magistrados.

Cuarta.—De lo Social, compuesta de un Presidente y dos Magistrados.

Artículo octavo.—Las Salas primera, segunda y cuarta conocerán de los asuntos que según la legislación vigente les están respectivamente atribuidos. La Sala tercera conocerá únicamente de los recursos promovidos contra las resoluciones de los Tribunales contencioso-administrativos provinciales, quedando expresamente excluidos los recursos contra las resoluciones de la Administración central.

Para el despacho ordinario será suficiente en unas y otras Salas la concurrencia de tres Magistrados, y para la vista y fallo de los negocios de su competencia se constituirán con cinco Magistrados la primera y tercera y tres las otras dos, salvo los casos en que, por la naturaleza del asunto, la Ley exija mayor número.

Artículo noveno.—Cuando por enfermedad, ausencia, incompatibilidad, recusación u otra causa no se reuniera en una Sala el número de Magistrados que señala el artículo anterior, asistirán para completarla los de las otras Salas que designe el Presidente del Tribunal.

Artículo diez.—El nombramiento de Presidente del Tribunal Supremo se hará por el Gobierno a propuesta del Ministro de Justicia y recaerá en persona del más alto prestigio por su competencia jurídica demostrada en el ejercicio profesional en la Administración, en la Cátedra o en la Carrera judicial o fiscal.

La misma norma se observará para el nombramiento de Fiscal del Tribunal Supremo.

Artículo once.—El nombramiento de los veinte Magistrados que han de componer el Tribunal Supremo, se hará conforme a las siguientes normas:

A) Trece se nombrarán por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Justicia, de entre los que hayan sido Presidentes de Sala o Magistrados del Tribunal Supremo o de entre los Magistrados de término, todos sin nota desfavorable en su expediente personal.

B) Para conocimiento y fallo de los negocios contencioso-administrativos se nombrarán por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Justicia, dos Magistrados de entre los que siendo Letrados, tengan la categoría de Jefes de Administración de primera clase. Estos Magistrados quedarán adscritos a la Sala tercera.

(Continúa en final de la primera o segunda página.)

# El subsidio al combatiente

## Comisión provincial

El Ilmo. Señor Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en Orden-Circular Núm. 3898 de fecha 25 Agosto ppto. me dice lo siguiente:

Con objeto de que los Inspectores funcionen con unidad de criterio en todas las provincias, y para que no se dé el caso frecuente de denunciar supuestas infracciones, que luego carecen de fundamento, desde esta fecha los artículos enumerados a continuación, quedarán gravados con el recargo del 10 %, por no considerarse su consumo como de primera necesidad, y siempre que la venta se efectúe al detall.

### ARTICULOS NO CONSIDERADOS DE PRIMERA NECESIDAD

- Varios
- Jamón de cualquier clase.
  - Salsichón de cualquier clase.
  - Lomo embuchado.
  - Chorizo desde 14 ptas. kilo.
  - Butifarra.
  - Sobrasada.
  - Mortadela.
  - Charcutería.
  - Conservas de carne en latas, siempre que su precio exceda de 2 ptas.
  - Trufas.
  - Salsas.
  - Mostaza.
  - Jugos de carne.
  - Queso desde 10 ptas. kilo.
  - Aceites refinados envasados en botellas y latas.
  - Mantequillas finas, en latas desde 200 gramos a 2 kilos.
  - Mojama de lomo de afún.
  - Harina envasada con levadura para confectar dulces.
  - Chocolates en pasta y en polvo, desde 250 ptas. libra de 460 gramos.
  - Chocolatinas de todas clases.
  - Estuches de bombones.
  - Bombones a granel.
  - Caramelos.
  - Confituras de todas clases.
  - Galletas de todas clases.
  - Almendras y piñones mondados.
  - Pasas Corinto.
  - Orejones de frutas.
  - Dátiles.
  - Dulce de membrillo.
  - Frutas en almibar.
  - Mermeladas.
  - Aceitunas en frascos.
  - Aceitunas rellenas en frascos.
  - Aceitunas rellenas en latas.
  - Artículos en vinagre en frascos.
  - Levadura en polvo en latas.
  - Aguardientes embotellados.
  - Cognac embotellado.
  - Ron embotellado.
  - Licores todos embotellados.
  - Champagne embotellado.
  - Sidras embotelladas.
  - Jarabes embotellados.
  - Vermouth y aperitivos.
  - Zumos de frutas.
  - Jugos de frutas.
  - Vinos comunes.
  - Vinos de marca.
  - Thés de todas clases.
  - Cacaos de todas clases.
  - Conservas de pescados
  - Caviar.
  - Langosta.
  - Langostinos.
  - Almejas.
  - Angulas.
  - Anchoas.
  - Megillones.
  - Calamares.
  - Berberechos.

- Navajas.
- Conservas de hortalizas
- Champignon.
- Espárragos.
- Macedonia de legumbres.
- Setas.

Por medio de la Radio y Prensa de esta Provincia, se difundirá la presente Circular para que llegue a conocimiento de las Comisiones Locales e interesados en general.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Valladolid 25 de Agosto de 1938. III A. T.

El Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, Javier M. de Bedoya.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento en general y de un modo especial, de los industriales y comerciantes, a que la misma afecta.

Palma 14 de Septiembre de 1938. III A. T.

El Secretario, José Cloquell Perelló.

V.º B.º El Jefe Provincial, Pedro Jover Balaguer.

"Saludo a Franco" ¡ARRIBA ESPAÑA!

## Camara de Comercio

Se recuerda a los industriales y comerciantes comprendidos en el Decreto de 5 de agosto último y por tanto obligados a presentar a la Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente las declaraciones a que dicho Decreto se refiere, que el plazo de presentación expira el próximo sábado día 17.

Están obligados a formular las expresadas declaraciones los patronos o en su defecto las personas que representen a las empresas que satisfagan 2.000 pesetas de cuota de contribución industrial al Tesoro, y las que estando exentas de dicho tributo se encuentren en algunos de los siguientes casos:

1.º Las entidades o sociedades exentas de la Contribución Industrial en orden a su forma y capital, inclusive las de seguros y que satisfagan la cuota mínima de la Tarifa III de la contribución de Utilidades.

2.º Las empresas de transportes no sujetas a la contribución de Utilidades por cuota mínima, cuando exceda de dos mil pesetas la cuarta parte refundida de todas las cuotas anuales que satisfagan al Tesoro por la Patente Anual de Circulación de Automóviles correspondientes a todos los vehículos de servicio en la empresa.

3.º Las Sociedades, entidades o empresas mineras no comprendidas en la Contribución de Utilidades por su capital, que satisfagan más de 2.000 pesetas por canon de superficie anualmente a la Hacienda Pública.

4.º Los fabricantes de alcoholes, aguardientes compuestos y licores exentos de la contribución industrial y de la Tarifa III de Utilidades—cuota mínima—cuando exceda de 2.000 pesetas el importe de la cuarta parte del impuesto de las Patentes definitivas de la venta de alcohol devengadas en el último año económico.

La Cámara facilitará gratuitamente los impresos necesarios para las declaraciones citadas.

te por el Tribunal Supremo en Pleno.

B) La cuarta vacante se cubrirá, también a propuesta del Ministro de Justicia, de entre los incluidos en terna formulada por el Tribunal en Pleno, no pudiendo contarse en la misma más que personas del más alto prestigio por su competencia jurídica demostrada en la Administración, en la Cátedra, en notables publicaciones jurídicas o en veinte años de ejercicio de la abogacía.

C) Las vacantes que se produzcan en las plazas de Magistrados de signados conforme a lo dispuesto en el apartado B) del artículo anterior, se cubrirán con arreglo a lo dispuesto en el mismo.

D) Las vacantes que sucesivamente se vayan produciendo, se cubrirán con arreglo a las normas precedentes.

Artículo trece. — El nombramiento de Teniente Fiscal recaerá en quien haya sido Teniente Fiscal o Abogado Fiscal del Tribunal Supremo o sea Fiscal de término.

Los Abogados Fiscales se nombrarán con arreglo a las siguientes normas:

A) Cinco de entre los funcionarios de la Carrera que hayan desempeñado ya dicho cargo en el Tribunal Supremo o de entre quienes tengan, por lo menos, la categoría de Fiscal de ascenso.

B) Los dos restantes se designa-

# ¡Así es la justicia de Franco!

## La sanción del Ministro del Interior a los fabricantes de tejidos de Palma de Mallorca

Es notorio que el Caudillo sigue oportunamente por los caminos y normas del buen gobierno del Estado.

El gobierno del Estado no quiere que nadie comercie con los sacrificios heroicos de todos los españoles, es necesario que los comerciantes se sacrifiquen cuando un gran número de españoles ofrecen su sangre en las trincheras. Cada cual en su sitio deben enlazarse todos los españoles pues no sería digno que alguien se lucrara empapándose en la sangre de nuestros muertos.

Por eso sin duda el ministro del Interior ha decidido, después de comprender los verdaderos deseos del Generalísimo y de acuerdo con la

conformidad de todos los miembros del Gobierno, imponer una grave sanción a los fabricantes de tejidos de Palma de Mallorca que se han olvidado de la justicia y que con su actuación atentan contra la guerra y la vida de la nación.

La disposición del Ministro del Interior es noble y quiere el mantenimiento de los precios tratando de sostener la normalidad. Seguramente que esta actuación la recogerá la opinión naturalmente con gran satisfacción y servirá para demostrar que la nueva España está y por el camino por el que le empuja la justicia y no torcerá su actuación con las pasiones de los hombres.

# La gloriosa dictadura de Primo de Rivera

## Ayer hizo quince años de su implantación

Se cumple hoy el aniversario del día en que el General don Miguel Primo de Rivera declaraba su rebelión ante un Estado viejo y caótico.

Desde Barcelona se levantó en armas con un deseo de restablecer un prestigio para España y los españoles; se colocó junto a los que perseguían dicho mismo fin porque en todos ellos existía el mismo anhelo de acudir en defensa del pueblo al que tenían a su lado e iban a conseguir el poder por sus victoriosas bayonetas.

Llegó a Madrid para instaurar la Dictadura. Sus deseos y sus esperanzas no estaban todavía perfilados, por eso no podía ser del todo perfec-

ta su obra, pero si en el pensamiento y eso lo demostró al dar rápida solución de todos los conflictos; muchos de los problemas de España estaban concentrados en la guerra de África que tenía en tensión a todos los ánimos de la nación y la cual tuvo un digno y rápido fin gracias a su intervención decisiva.

España empezaba así a fundamentar su nombre en el mundo.

Cuando terminaba su obra, salieron sus enemigos y víctima de ellos cayó en París, pero lo que no pudieron hacer fue el borrar jamás de la memoria de los patriotas su digno nombre.

# Declaraciones de Lady Chamberlain

## Las impresiones de su visita a la España Nacional

Lady Chamberlain ha dicho: que una de las cosas que mejor impresión le ha causado es el estado normal de la España Nacional y la conservación de obras de arte de edificios. He podido contemplar como aun las poblaciones civiles más castigadas como Oviedo renace rápidamente.

Puede darnos Milady la opinión de Inglaterra sobre nuestra España?

—Mi impresión es que en Inglaterra no se conoce a la España ni el alcance del movimiento que actualmente se está llevando a cabo.

—Y la opinión de los ingleses católicos y cristianos y que no lo son sobre España ¿Cuál es?

—Esto es ya más difícil de contestar porque hay muchas y variadas opiniones.

—Milady ¿puede Ud. decirnos cuál es la organización nacional que mejor le ha impresionado?

Rápidamente contesta: —El Auxilio Social, por encontrar en esta organización una alta capacidad y una gran labor social.

Lady Chamberlain se despidió de los informadores con las siguientes palabras: Hasta muy pronto.

Estas palabras fueron recibidas por ellos con gran sorpresa, pero el joven Chamberlain nos dijo:

—Mi madre piensa volver a España cuando la paz se haya restablecido.

rán de entre los que siendo Letrados tengan la categoría de Jefes de Administración.

Artículo catorce. — No podrán ser designados Magistrados, ni Fiscales o Abogados Fiscales los que en virtud de expediente de depuración con motivo del Movimiento Nacional hayan sido objeto de sanción, cualquiera que sea la naturaleza de ésta.

Artículo quince. — Habrá en el Tribunal Supremo un Secretario y Vice-secretario de Gobierno, que lo serán del Tribunal Pleno, de la Sala de Gobierno y de la Presidencia.

Artículo dieciséis. — Las Salas serán asistidas por ocho Secretarios, tres adscritos a la Sala primera, uno a la segunda, dos a la tercera, dos a la cuarta y ocho Oficiales de Sala.

Tanto los Secretarios como los Oficiales se sustituirán entre sí en los casos en que sea legalmente preciso.

Artículo diecisiete. — Completará la dotación de la Secretaría de Gobierno el personal administrativo adscrito a la misma con anterioridad que se hubiere presentado ya en la Zona liberada o se presente en lo sucesivo, siempre que sea dictada resolución favorable en el expediente de depuración.

El Presidente del Tribunal podrá adscribir parte de este personal a la Secretaría, cuando lo reclamen las necesidades del servicio.

Artículo dieciocho. — El Ministro de Justicia dictará las disposiciones necesarias para la mejor aplicación de los artículos precedentes.

Artículo diecinueve. — Quedan sin efecto cuantas disposiciones se opongan a la presente Ley.

### Disposición transitoria

Para los recursos de casación civil que estén preparados antes de la fecha de la publicación de esta Ley en la Zona actualmente liberada, se reduce a su mitad el plazo de interposición que señala el artículo mil

setecientos dieciséis de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en los pleitos procedentes de la Península, y se fija en treinta días para los de las Islas Baleares y Canarias.

Las Salas de lo Civil de las Audiencias Territoriales, ante las cuales se hayan presentado escritos preparando recursos de casación por infracción de Ley, acordarán inmediatamente, si ya no lo hubieren hecho, que se expidan las certificaciones correspondientes de las sentencias recurridas, las cuales deberán extenderse en el plazo improrrogable de quince días y a partir de la expiración de dicho plazo empezarán a correr los términos que para la interposición se establecen, respectivamente, en el párrafo precedente.

### Disposición adicional

Las cuestiones de competencia que se suscitaren entre las jurisdicciones ordinaria y castrense, serán decididas por una Sala, compuesta del Presidente y un Magistrado de la Sala segunda y un miembro del Alto Tribunal de Justicia Militar designado libremente por su Presidente.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y ocho. — III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

## SE VENDE

un motor industrial, tipo inglés marca Reustan, 50 H.P. de fuerza, en muy buen estado.

Informes: Peletería, 28, Palma.

## SE VENDE

Por 5.000 pesetas, una casa en Vaidemosa.

Informes: calle Carnicería, 18.

# INFORMACION DE PALMA

## JEFATURA PROVINCIAL DE PROPAGANDA

### AVISO A LOS CORREDORES Y ENTIDADES CICLISTAS

Se suplica a las entidades ciclistas o corredores que estuvieron adheridos a la Unión Velocipédica Española, que pasen por esta Jefatura, San Jaime, 47, a la mayor brevedad posible, para un asunto que los interesa, relacionado con la organización de la Federación Española del Ciclismo.

## Dos jóvenes ladrones, detenidos

Se dedicaban a robar de los autos parados

Por los funcionarios afectos a la Comisaría de Investigación y Vigilancia han sido detenidos los jóvenes Julián Canellas Gomila y Armando Pomar Fuster, ambos de 17 años de edad quienes se confesaron autores de varios hurtos realizados en algunos autos aprovechando para ello la oportunidad de que sus propietarios los dejaban parados en la calle.

Los indicados sujetos lograron, en esta forma, apoderarse el domingo último, del interior de un auto que se hallaba parado en la calle de los Costos, de un bolsillo conteniendo 150 pesetas y documentos, deli por el cual fueron detenidos, confesándose, además de haber robado hace un mes de oro auto parado en la calle de Anselmo Clavé la cantidad de 2.300 ptas., aproximadamente y de otro, parado en El Terreno, 75 ptas.

Los aprovechados individuos, con parte de las cantidades robadas fueron puestos a disposición del Juzgado.

El Comisario, señor Sastre, por nuestra mediación, replica a los perjudicados de estas dos últimas sustracciones que se personen en la Comisaría al objeto de formular la correspondiente denuncia para el castigo de los precoces ladrones.

## Subcomisión reguladora de la producción de frutos secos

### RAMA ALMENDRA DELEGACION DE BALEARES

Con el objeto de poder determinar los cupos que les correspondan, los Industriales y Comerciantes que necesiten almendra para sus establecimientos manifestarán a esta Delegación, calle de San Sebastián, número 9, la cantidad total que precisen de dicho fruto durante todo el Año agrícola 1938-1939.

Para las adquisiciones del mismo, se observarán las Instrucciones publicadas por esta Delegación.

Palma de Mallorca, 13 de Septiembre de 1938 - III T.

El Delegado, José Casanovas.

La Cruz Roja y la Lucha Antituberculosa realizan una de las labores más hermosas de la Nueva España. Ayudadlas, jugando a la Lotería de la Cruz Roja, del 11 de octubre.

## Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

### SECCION FEMENINA

Dando realidad a lo anteriormente anunciado la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS el próximo sábado día 17 inaugurará el simpático puesto de flores que como ya sabe el público de Mallorca se instalará junto al Ayuntamiento y es de suponer que dicho público corresponderá contribuyendo con su entusiasmo al loable fin que la Sección Femenina se ha propuesto.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## Escuela profesional de Comercio

Los Exámenes de Ingreso tendrán lugar en el Claustro de San Francisco, el día 16 de Septiembre actual, a las 9 de la mañana.

## 'Boletín religioso

JUEVES, DIA 15

Los Dolores gloriosos de María Santísima y San Nicomedes

CUARENTA HORAS

Empiezan en San Francisco, dedicadas a la Impresión de las Llagas de San Francisco.

A las seis y media, Misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro, a las siete y media, Corona, adoración de las Llagas y sermón por el Rdo. P. Damián Nicolau, Te-Deum y reserva de Su Di-

vina Majestad.

### OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Merced se celebra solemnemente Novena en honor de Nuestra Señora de la Merced.

Se practicará por la mañana, durante la misa de las seis y media, el acto seguido de Rosario y Novena.

Los sermones del Novenario se confían al Rdo. Sr. don Valero Herrero, Pbro.

### VISITA

A la Virgen de la Asunción de Santa Iglesia Catedral Basílica.

## 11 DE OCTUBRE — LOTERIA DE LA CRUZ ROJA

A beneficio de sus Hospitales, Dispensarios, Puestos de Socorro, etc., y de la Lucha Antituberculosa.

## Cupón de los Ciegos de Mallorca

Sorteo de 13 septiembre 1938. Número premiado, 98 con 40 y Aproximaciones 97-99 con 3 ptas. ¡Arriba España!

### "HAZ"

Así, sencillamente, basta para todos los españoles sientan la revolución entusiasta de las voces jóvenes cuando todo era persecución, da difícil para e. S. E. U., saltar en prodigiosa acrobacia desde las aras de las calles, hasta meterse los más altos ventanales de los edificios matritenses.

Peró "HAZ", el semanario de Juventud Universitaria, no viene lo a recordar, viene a continuar labor — aquella que iniciara en guardia bajo los auspicios de Antonio — al servicio del Caudillo la Revolución Nacional-sindicalista. Ayer José Antonio, hoy Franco, posición de "HAZ" es idéntica. "HAZ" reaparece y con él la del S. E. U.

¡TODOS ENCONTRAREIS "HAZ" EL PENSAMIENTO DE ESPAÑA QUE SERA EL SENTIDO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SINDICALISTA!

¡ESTUDIANTE, CAMARADA DEL S. E. U. En "HAZ" ESTA DOCTRINA. LEE Y PROPAGA "HAZ"

## Comandancia General de Baleares

Orden general del día 13 septiembre 1938. III T., de Palma de Mallorca. PRIMERA SECCION DE ESTAD MAYOR

### MOVILIZACION

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales en telegrama por el día 9 del actual dice al Excmo. Sr. Comandante General de Baleares lo siguiente:

"Con esta fecha digo al Ministro de Defensa Nacional: — He resuelto sean llamados a filas los soldados pertenecientes a los trimestres primero y segundo del reemplazo de 1938 cuya concentración e incorporado se verificará en los días 15 al 22 del presente mes. — Quedará exceptuada de este llamamiento el mismo personal que figura en la norma 2.ª de orden de 21 de julio próximo pasado (B. O. núm. 22), por la que se llama a filas al cuarto trimestre de ingreso. Asimismo se tendrán en cuenta para este llamamiento las modificaciones introducidas en las normas 4.ª y 10.ª de la Orden anterior (B. O. de 27 del mismo mes (B. O. núm. 29) destinándose el personal incorporado a batallones de guarnición." Lo que traslado a V. E. para conocimiento.

Lo que de orden de S. E., se publica en la general de hoy a los efectos oportunos.

## Consejo de Guerra

A las diez horas del próximo día 16 del actual, se reunirá en local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa núm. 1 del corriente año, instruida por el Comandante de Infantería Juez Permanente don Mateo Bosch Sansó, contra el Requeté de Falange Angel Pomaño, por un delito de uso público de nombre supuesto, de que trata el artículo 328 del Código Penal Común.

## Comisión de provisión de Escuelas de Baleares

### Convocatoria

Esta Comisión Provincial de provisión de escuelas en sesión del día 10 del corriente, en vista de la propuesta en el capítulo XI de la Orden ministerial de 20 de agosto último, publicada en el B.O. de Estable-

## Don Miguel Bestard Llabrés

CABO DE INFANTERIA  
Dió su vida por Dios y por la Patria  
R. I. P.

Su desconsolada madre (Vda. de Bestard), hermanos Andrés e Isabel, tíos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el próximo viernes día 16 a las 10 en la iglesia parroquial de Santa María.

No se invita particularmente.

**ESTOMACO**  
Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y atonía de estómago, etc., etc.

**INTESTINOS**

Ha fallecido en la paz del Señor, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la Religiosa de los Sagrados Corazones de Jesús y de María

## SOR ISABEL DE JESÚS

en el siglo doña Isabel Villalonga Villalonga

ayer, día 13, en la Casa que las Religiosas de los Sagrados Corazones tienen en el edificio de "Mútua Balear"

### E. P. D.

Su hermano, camarada Antonio Villalonga Villalonga (presente), Secretario de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.; su hermana política, doña Margarita Bauzá Gimeno; tía, primos, y la Rda. Madre Vicaria y demás Religiosas de la Congregación, participan a sus amistades y relaciones tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada.

Manifestaciones de entusiasmo de los sudetes

Praga. — En varias ciudades del territorio sudeste alemán, después del discurso del Führer, la multitud se echó a la calle formando manifestaciones y cantando el himno nacional y dando gritos de viva el Führer y el partido sudeste.

En Stáus la manifestación la formaron unas 8 mil personas que obligaron al senador sudeste Rött a pronunciar un discurso. Después de hablarle se disolvió la manifestación.

En Calztag se celebró también una manifestación. En otras ciudades sudestes han hecho pronunciar discursos a las autoridades, no habiendo ocurrido incidentes.

En Rumania se ha observado todo el día que las conversaciones giraban en torno de la cuestión sudeste y están convencidos que los alemanes sudestes deben recibir los derechos que reclaman.

También en Ansiéunne se ha celebrado una manifestación de 25.000 personas. En Bohemia ha habido que registrar algunos incidentes con los checos.

El discurso ha sido duro, pero no peligroso

París. — El discurso del Führer el discurso ha sido duro pero no peligroso y de consecuencias inmediatas francesas han comentado su discurso y se congratulan de que no haya tenido trascendencia.

Dicen los periódicos y emisoras que el discurso ha sido duro pero no de peligrosas consecuencias inmediatas. París y Londres temían el que de este discurso pudiera originarse una conflagración mundial.

Las fortificaciones de Alemania

En los centros internacionales y principalmente en Francia, muchas frases de las pronunciadas por Adolf Hitler en su discurso de Nuremberg han causado gran sensación.

En Francia, se han llevado un chasco tremendo al oír por boca de Hitler que Alemania había construido una formidable línea de fortificaciones no superada por ningún país. Una línea de fortificaciones en la que se ha trabajado durante cuatro años con obreros especializados.

En una palabra; en Francia cuando del día 26, acordó abrir convocatoria para la formación de listas de aspirantes a desempeñar sustituciones en las escuelas nacionales en los casos que se citan en el art. 61 de la mencionada Orden.

Pueden solicitar la inclusión en dichas listas los Maestros y Maestras que figuran en las de aspirantes a interinidades, los que posean el título de Maestro, los que sean alumnos del Magisterio y personas con algún título académico o carrera eclesiástica.

Los maestros y maestras que deseen ser incluidos en las listas de aspirantes a suplencia y a figuran en las de interinos, bastará que presenten instancia en la que manifestarán el número con que figuran en la expresada lista; los demás aspirantes acompañarán a dicha instancia los documentos que para ser interinos se exigen en el art. 47 que son los siguientes:

- a) Certificación de nacimiento legitimada y legalizada.
b) Certificación de estudios en la que conste la convocatoria en que los terminó.
c) Certificación de Penales si hace más de tres meses que el solicitante no desempeña Escuela.
d) Certificación de la situación militar para los varones y del Servicio Social para las mujeres.
e) Dos avales solventes de conducta, cuando menos, con arreglo al modelo que facilitará la Jefatura de Servicio Nacional de Primera Enseñanza, si el aspirante no obtuvo destino después del día 18 de julio de 1936.
f) Hoja certificada de servicios si el solicitante los ha prestado ya en escuelas nacionales.

Las instancias dirigidas al señor presidente de esta Comisión se presentarán en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza durante el plazo de 30 días, a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el "Boletín Oficial de la Provincia". — Palma de Mallorca, 13 de septiembre de 1938, III Triunfal. — El Secretario, José Fernández. — V. B. El Presidente, Jaime Rosselló.

De la Alcaldía

Se ruega a los familiares del soldado Crescencio Martorell, Pinell hijo de Onofre y Magdalena, pasen por el Negociado de Gobierno y Policía en horas de oficina para enterarse de un asunto que les interesa.

Notas de sociedad

Fallecimiento. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, edificadamente, en la Casa que las Religiosas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María tienen en el edificio de "Múta Balear", Sor Isabel de Jesús, en el sigo D. Isabel Villalonga y Villalonga.

Muy sentida ha sido su muerte, entre las numerosas amistades y relaciones con que contaba la virtuosa Religiosa, que deja ejemplar recuerdo tanto en la Congregación a que pertenecía como entre cuantos la conocían.

Reciban su hermano, nuestro estimado amigo D. Antonio Villalonga y Villalonga, Secretario de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, quien ayer tarde, con tan triste motivo, llegó, en avión, de Burgos, con su esposa; su hermana política, doña Margarita Bauzá Gimeno; su tía y primas.

de el desaliento porque su famosa línea Maginot resulta muy empujada ante la alemana.

La Prensa inglesa
Londres. — El corresponsal diplomático de la Agencia Reuter dice que después de una concienzuda meditación, la impresión dominante en los círculos autorizados es la de que no se han cerrado aun las puertas a una solución pacífica del problema checo, y que es posible continuar las negociaciones.

Los periódicos desafectos al Reich dicen que el discurso del Führer no ha resuelto ningún conflicto, y ha hecho poco por desvanecer la amenaza que está causando tanta intranquilidad en el mundo. La consecuencia inmediata del discurso, dicen, ha sido una serie de incidentes graves en Checoslovaquia, de los cuales el resultado final no puede verse aun, lo que demuestra cuán cargada está la atmósfera en unos momentos en que la calma es tan necesaria para resolver la situación.

La prensa alemana
Berlín. — La prensa alemana muestra gran indignación por el recrudescimiento de la persecución contra los sudetes en Checoslovaquia. El "Deutsche Allgemeine Zeitung" da cuenta de los últimos incidentes, posteriores al discurso de Hitler, y titula la información con estas palabras: "La paciencia del Reich ha llegado ya al límite máximo".

Una nota de la Agencia
Havas
París. — La Agencia Havas ha publicado una nota afirmando que el discurso de Hitler ha sido recibido en París con calma y sangre fría.

La primera impresión que se saca del discurso es que si bien el Führer no ha disipado las incertidumbres que pesan sobre Europa central, no ha impedido por otra parte la continuación de negociaciones entre el partido sudeste alemán y el gobierno de Praga, ni ha malogrado los esfuerzos de lord Runciman para llegar a una regulación pacífica de la controversia.

Havas concluye subrayando que la amenaza que sigue en pie sobre Checoslovaquia y sobre Europa debe ser un estímulo para que las partes en pugna redoblen sus esfuerzos para llegar a una solución amiable que asegure el mantenimiento de la paz.

Operado
Ha salido de la Clínica de Santa Catalina Thomás, después de la delicada intervención quirúrgica que le practicó el Dr. don Juan Caldentey, el Cura Párroco de Inca, Rdo. Sr. don Francisco Rayó

Nacimiento
El hogar de don Mateo Salvá Pons, Apoderado del Banco Comercial de Barcelona, se ha visto aumentado con el nacimiento de un niño.

CATECISMO — HISTORIA SAGRADA
Libros de texto graduados conforme a la pedagogía catequística. De venta en las principales librerías.

GRADO I: Catecismo Infantil, 5 pts.
GRADO II: Catecismo, 20 pts.; Historia, 15 pts.; Catecismo e Historia en un tomo, 25 pts.
GRADO III: Catecismo, 40 pts.; Historia, 60 pts. La misma en papel superior y tapas cartón, 150 pts.

RELIGION Y LITURGIA. Libro del maestro, 2 ptas.
El catecismo del grado III contiene nociones de Liturgia; y la Historia Sagrada nociones de Historia de la Iglesia.

Se envía muestrario, franco de portes, remitiendo 3/50 ptas.
Pedidos a COMISION CATEQUISTICA. Seminario, Plaza la Seo, 8, ZARAGOZA.

EL MEDICO SION RIERA
ENFERMEDADES DEL PECHO
San Miguel, 236
participa a sus clientes que hasta nuevo aviso, solo visitará en Palma miércoles y sábados.

COMPRO ALHAJAS
Oro, plata, papeletas de empeño sobre alhajas y dentaduras usadas.
Platería calle Jaime II núm. 55 frente fábrica paraguas.

POLVOS LLORON
Insustituibles para los recién nacidos. Indispensables a las señoritas después del baño y a los caballeros después de afeitarse.
60 céntimos bote.

SEÑORITA
daría clases de alemán a españoles, y viceversa.
Informes: en esta Administración.

¿Tiene Vd. intención de construir?
¡Sirvase antes consultarme!
PRESUPUESTOS GRATIS
FACILIDADES DE PAGO
Bernardo Salvá Campins
(Contratista)
San Miguel, 236, 3.
Teléfono: 2-1-2-2

Un prisionero rojo cuenta a "Spectator" la extraordinaria hazaña de veintidós soldados nacionales, que asaltaron una posición marxista con bombas de mano y porras

LA GRANDEZA EPICA DE NUESTROS MUCHACHOS

Tanto por el tesón puesto en la empresa como por el admirable comportamiento de nuestros soldados, este escenario del Ebro va a quedar llenado de ejemplos maravillosos de la gesta española. La esteril tentativa del enemigo tendrá aquí, mejor que en parte alguna, demostración métrica a métrica y posición tras posición de la grandeza épica de nuestros soldados, más generosos con su sangre y más firmes en su afán de liberar a medida que la obstinación marxista quiso oponer nuevos obstáculos. Inútiles los apoyos mercenarios extranjeros, fracasados los mandos exóticos que les enviaron de esos países que buscan su conveniencia, las antiguas unidades marxistas son renovadas con la frecuencia indispensable para retardar o irremediable.

A mí, me place buscar la explicación del desastre del campo de batalla entre los prisioneros y pasados que se amontonan en los campos de concentración y entre los cuales no es difícil hallar, a poco que se indaga, las referencias sinceras, más que por la propia voluntad de servir la verdad, por medio del terror y espanto de aquellos que sufrieron el más tremendo castigo antes de quedar en poder del ejército del CAUDILLO. Muchas veces los mayores elogios de los gloriosos comportamientos vienen a hacerlos los que llegan del campo enemigo; y cuando nosotros ignorábamos un episodio sencillamente magnífico que pasó en silencio ignorado, como tantos otros, vienen a descubrirnos los mismos que fueron víctimas de la temeridad de nuestros oficiales y soldados. Y entonces, cuando en busca de la información inquirero de tal o cual unidad las noticias complementarias de los sucesos, se nos contesta siempre con esta indiferencia: «¡Ah, sí; eso fue en la cota tal o cual hace pocos días! ¡Bien mandados los que alcanzaron este objetivo! ¡Pudieron vencer a los rojos que tenían que marcharse a fuerza de metralla y a fuerza de corazón! Y el corazón, no es ni más, ni menos que el valor y el espíritu indomable de los soldados de España».

Tengo el más inmediato ejemplo de un maestro de escuela, que como con abito del rancho que le corresponde apenas llegado a la retaguardia. Es él quien me suministra los datos que no pude obtener acerca de la posición perdida por los rojos y ganada por los nuestros y el que, como consecuencia de lo que ha visto y comprobado, me ha relatado lo siguiente:

«Mire Vd., — me dice —, nosotros teníamos orden de no movernos del cerro, porque desde allí dominábamos una amplia extensión. Teníamos abundantes municiones, fusiles y ametralladoras para todos. Había un oficial, que creo que era checo, con las insignias de comandante que designó nuevos emplazamientos para las máquinas. Su ayudante, que era español, nos advirtió que aquella posición no podía perderse nunca, porque para ello nos mandaban más gente de la necesaria. Cuando atacaron vuestros soldados, allí no hubo verdadera lucha, porque apenas dispararon los vuestros los fusiles y ametralladoras en el asalto a la loma. Nuestros tiradores enfilaron la ametralladora; pero en cuanto emergieron de las rocas descubrimos a los vuestros, pero no les veíamos sino rápidamente y lo que es más extraordinario, cuando alguno caía y nosotros le veíamos, desaparecía inmediatamente. Todos eran héroes y se sacrificaron».

Creame Vd. o no, parece que revivo aquellos cuentos de los piratas que se lanzaban al abordaje escalando los navíos rivales. Puede que le parezca un poco de fantasía, pero yo no lo deseo a ningún enemigo verse en una posición atacada por los soldados nacionales, a los que no se les ve acercarse, y verse de pronto arremetidos por estos hombres extraordinarios que cuando se ponen a bandidar una porra, como los piratas de los cuentos que lefa de pequeño».

En fin, yo que sabía de la toma de la hazaña de un alférez y de la bravura de unos soldados, me ha gustado oírse contar a uno de los enemigos que más pánico pasó durante la interpretación.

Martes, 12, noche SPECTATOR

La matanza de cerdos

Mateo Zaforteza Musoles, Abogado, Jurídico Militar, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. Ciudad del Palma de Mallorca.

Hago saber: Que en cumplimiento de la R. O. de 13 de septiembre de 1924 sobre la inspección sanitaria de las reses cerdosas sacrificadas fuera del Matadero municipal, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha organizado dicho servicio, debiendo cumplir el vecindario las disposiciones siguientes:

- 1. Antes de sacrificar cada res cerdosca, debe el interesado pedir permiso a la Alcaldía con 24 horas de anticipación presentándose en la Oficina municipal instalada en el entresuelo de la Casa Consistorial.
2. La hora de matanza será hasta las 12 del día autorizado.
3. Los despojos (freixura y moca) se guardarán hasta la visita del Inspector Veterinario.

4. Como derechos de inspección el interesado abonará dos pesetas por cada res reconocida.
5. Si la matanza de la res ha de efectuarse a la mayor distancia de tres kilómetros de radio de población, el interesado debe sufragar los gastos de viaje del señor Veterinario que deba verificar la inspección según la siguiente tarifa:

Primera zona. — Desde la falda del caserío de la Bonanova, parte extrema de Son Español, Porto-Pi y Génova, 3 ptas. por inspección.
Segunda zona. — Son Rafiña, Son Serra, La Vileta, Son Roca, 2 ptas. por inspección. Son Anglada, 3 ptas. por id.
Tercera zona. — Secar del Real, 3 pesetas por inspección.
Es Rutlló, Establiments, 4 pesetas por id.

Hasta el término, 5 pesetas por id.
Cuarta zona. — Son Espanol, 4 pesetas por inspección; Son Sardiná 3 pesetas por id. y Sa Garriga, hasta el final del término, 5 pesetas por inspección, incluyendo la parte izquierda de la carretera de Sóller.
Quinta zona. — Comprende la parte derecha de la carretera de Sóller, Indieria, Son Nicolau y la parte del Vivero, situada en la parte izquierda de la carretera de Inca, 3 pesetas; hasta final de término, 5 pesetas.

Sexta zona. — Creu Vermeya, incluyendo la parte izquierda de la carretera de Manacor y carretera de Sineu hasta el final del término, 4 pesetas por inspección.
(En el núcleo del suburbio) y a partir del kilómetro primero de dicho núcleo, 5 pesetas por id.

Séptima zona. — Parte derecha de la carretera de Manacor en su parte izquierda por sus compañeros. Nuestra situación llegó a ser de un nerviosismo insostenible, porque nadie dudaba del peligro inminente que nos acechaba. Pero allí no había alma para hacer una salida en busca de los soldados nacionales que se acercaban con todo el riesgo y todo el valor que se necesitaba para alcanzar una posición que parecía inabordable. Se movían los ojos por las laderas del monte en busca de rugosidades, ametralladoras sin cesar. Aunque pareciera mentira, estábamos combatiendo al aire y a los fantasmas, y cada vez nos sentíamos incomprendiblemente más próximos a la derrota. Creo que el ser muchos hombres en nuestra posición contribuyó a la demoralización, porque a poco comenzaron los gestos a descomponerse, hasta que hubo alguno que afirmó que los que avanzaban contra nosotros aprovechando las ondulaciones del terreno eran más numerosos y otro respondió que se trataba, según sus cálculos, de 5.000 y un tercero afirmó que había visto 10.000, y como admitiéramos que resultaba incomprendible que no hubieran tirado apenas, alguien dijo que se escondían debajo de la tierra.

Pero no eran 10.000 ni se escondían debajo de la tierra. Alguien afirmó que los asaltantes extraordinarios serían rechazados fácilmente, por la ventaja de nuestra situación, pero otros, que tenían muchos deseos de terminar y que por cierto ya están en este campo de concentración, insinuaron convencidos: pero lo peor es que serán moros o lo que es más terrible legionarios. Y como esta sentencia causara en nuestro ánimo el efecto de una bomba de 500 kilos, algunos hombres trataron de escapar por nuestra retaguardia para ponerse a salvo de los supuestos legionarios. Hasta que, inopinadamente, a 10 metros del parapeto, asomó un brazo poderoso que sin disparar un tiro nos obsequió con una rociada de bombas de mano.

No eran 10.000 ni siquiera 200. Cuando se apoderaron de la posición, eran 21 hombres mandados por uno de estos que llamais alféreces. Los que quisieron rechazar el ataque fueron los primeros cazados.

Uno de los asaltantes esgrimió una porra y arremetió contra los nuestros. El que nos mandaba, huyó gritando siempre: ¡cobardes! Hasta que a media carrera fui alcanzado y cayó para no levantarse más. Los demás, es esmente 200 nos entregamos para salvar la piel, pues creo que si se practica la resistencia, aquellos hombres acaban con nosotros a pesar de que algunos es taban heridos.

Creame Vd. o no, parece que revivo aquellos cuentos de los piratas que se lanzaban al abordaje escalando los navíos rivales. Puede que le parezca un poco de fantasía, pero yo no lo deseo a ningún enemigo verse en una posición atacada por los soldados nacionales, a los que no se les ve acercarse, y verse de pronto arremetidos por estos hombres extraordinarios que cuando se ponen a bandidar una porra, como los piratas de los cuentos que lefa de pequeño».

Ayer se celebraron solemnes funerales en sufragio de las almas de los asesinados en masa por la horda, en el Castillo; asistieron todas las Autoridades y Jerarquías del Movimiento FLORES Y CORONAS ANTE EL MONUMENTO

Ibiza. — En esta ciudad, se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio de las víctimas de los asesinados en masa llevados a cabo en el Castillo de Ibiza, por la horda roja, así como también por cuantos en esta isla y en la de Formentera cayeron víctimas de la crueldad de los marxistas y comunistas que brevemente la dominaron.

Asistieron las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, todo el elemento oficial, jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y numerosos fieles.

Ofició el M. I. señor Deán de la Catedral, ocupando la sagrada Cátedra el Rdo. don Antonio Roig y Roig, Pbro. Terminada la misa, el Excmo. y Rmo. señor Dr. Cardona, Obispo de la Diócesis, entonó el responso.

Después las autoridades, jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y muchos flores en las tumbas de cuantos murieron por Dios y por España.

También se depositaron flores y coronas en el monumento a las víctimas del 13 de septiembre en el Castillo. El comercio cerró en señal de duelo y en los centros oficiales ondeaba la bandera a media asta.

Radiogramas de esta mañana

La Medalla Militar, al Regimiento de Carros de asalto

Zaragoza. — El Caudillo, Generalísimo Franco, ha concedido al regimiento de granadero de carros de asalto la medalla militar colectiva, en razón de su bravo y heroico comportamiento.

La noticia ha causado extraordinaria satisfacción en las unidades legionarias. El representante polaco abandona Barcelona

Varsovia. — El representante de Polonia que lo ha sido hasta ahora en Barcelona, ha dejado el cargo obedeciendo órdenes de su respectivo gobierno.

Se advierte que no será enviado ya otro representante del gobierno polaco a Barcelona. Los carnets de identidad

Bilbao. — La Diputación provincial acordó mostrar su conformidad y apoyar la proposición presentada por la de Valladolid sobre que se conceda a las Diputaciones la expedición de los carnets de identidad ordenados por el Ministerio del Interior.

Los ingleses evacuados de Madrid
Burgos. — El cónsul general de Inglaterra en Madrid ha recibido orden de su gobierno de que los escasos súbditos ingleses que aún residen en Madrid sean evacuados por ser en absoluto imposible atender a la alimentación de los mismos.

Elecciones en Polonia
Varsovia. — El próximo mes de Octubre se celebrarán elecciones en Polonia. Se cree que, como consecuencia de las mismas, no sufrirá modificación la orientación política del país, interior y exteriormente.

Obreros militarizados

Se concede la desmovilización provisional, causando baja en los cuerpos respectivos y alta como militarizados en diversas industrias, a los siguientes individuos.

De la Artillería de Mallorca. — José Miquel Riera, maricreite; Francisco Sívola Mata, Gabriel Llaneras Morro y Sebastián Nicolau Boyer, herreros; Miguel Forteza Cortés, Jaime Tugores Gallar, torneros; Nicolás Llobera Martorell, cerrajero; Cayetano Valls Segura, mecánico; Bartolomé Mellá Gornals, tornero; Juan Moger Juliá, Juan Mesquida Suñer, Juan Seguí Vidal, Francisco March Castell, ajustadores, y Antonio Calafell Caidés y Pedro Llinás Gomas, torneros.

Del Regimiento Infantería, 36. — José Melinas Carmen, soplalista; Jaime Martí Zañoguera, ajustador; Alfonso Guiso del Vital, pulidor; Andrés Lacomba Ferragut, galvanoplastia; Nicolás Mora gues Iscrib, mecánico; Jaime Barceló Anli, herrero; Jaime Gost Vallspir, tornero; Miguel Riera Rosselló y Bartolomé Matas Soler, ajustadores; Juan Quetglas Girard, carpintero; Juan Benassar Payeres, mecánico; Rosendo Perelló Reguat, tornero; Sebastián Nicolás Gonnala, tornero; Juan Juliá Pleornell, Jaime Chir Manresa, Juan Payeres

De la Armada de Baleares. — Bartolomé García Sastre, herrero.
Y de la Armada de Baleares. — Jaime Tous, forjador, y Bartolomé Ferrá Ferrer, tornero.

Notas del Ejército

Nuevos conductores automovilistas
Se nombran conductores automovilistas, para el Servicio de Automovilismo del Ejército, donde causarán alta, los soldados siguientes:

Adolfo Mas Isert, que estaba en el batallón de Montaña de Sicilia, 8; Silvestre Pascual Pascual, que estaba en el batallón de Zapadores, 7; Isidoro Coll Selles, que estaba en el batallón de Cazadores de Melilla, y José Pujol Mir, que estaba en el 11 Ligero de Artillería.

Ascensos
Se asciende al empleo de alférez de complemento de Ingenieros, con antigüedad de 18 de julio último, al brigada de dicha escala y arma don Vicente Ferrer de San Jordi Truyols.

CARTELERIA CINE-MATOGRAFICA
Para hoy y mañana
BORN. — A las 3:30: "Mamá se casa", por Lili Dagover.
LIRICO. — A las 3:15: "Un americano en Berlín".

RIALTO. — A las 3:30: "Humo en el bosque", por Kermit Maynard, y "Los últimos días de Pompeya".
MOJIBENO. — A las 3:30: "Amor sin billete", por Richard Dix e Irene Dunne, y "Corazones rotos", por Katherine Hepburn.

quierda de la de Lluchmayor, 4 pesetas por inspección.
Extremos, 5 pesetas por id.
Octava zona. — Rotlló, Molinar, hasta el kilómetro del núcleo, 2 pesetas por inspección.
Fuera del kilómetro anotado 3 pesetas por id.
Aranjasa 5 pesetas por id. y Sexta. — Estando prohibida la matanza particular, o sea a toda la que se efectúe fuera del Matadero municipal de esta ciudad, sin cumplir los requisitos que se acaban de exponer, respecto al importante servicio sanitario de inspección, los contraventores serán castigados con el acoñonamiento total de carnes y despojos de las reses sacrificadas y no reconocidas.

Palma, 12 de Septiembre de 1938, III Año Triunfal.
Viva y arriba España.
El Alcalde, Mateo Zaforteza.

REGURO/ CONTRA DEFUNCIONES
La Funeraria
LIORET GENERAL MOLINA 2377 TELEFONO: 2017

PERFUMERIA
KAIROL
Extenso surtido en Colonia, Lociones, Extractos, Líquido para Broncear y Cremas para el cutis.
Venta al por Mayor y detalle.
Pasaje Maner, 7 y 9 — Palma

ALMORRANAS
VARICES
Consultorio Dr. Anguera
Tratamiento científico sin operación
Apuntadores, 10

INGLES PRACTICO
domicilio, en breve tiempo, sin gramática. — Escribir: M. Aguiló: calle Son Campos, 60.

CABALLERO OFICIAL
desea habitación o piso pequeño, ofertas a
M. A. B.
Plaza Sta. Eulalia, 10.

# Los acontecimientos de Checoslovaquia

## La jornada de ayer fué de intensa actividad diplomática y de gravedad

ANTE LAS NUEVAS AGRESIONES A LOS ALEMANES SUDETICOS, EL GOBIERNO CHECO TOMO DIVERSAS MEDIDAS — ENTRE OTRAS, DECLARAR EL ESTADO DE SITIO EN VARIAS LOCALIDADES DE LOS SUDETES —, Y LOS SUDETICOS AL TENER NOTICIAS DE ELLAS, SE REUNIERON APRESURADAMENTE, DIRIGIENDO UNA NOTA DECLARANDO LA IMPOSIBILIDAD DE CONTINUAR LAS NEGOCIACIONES SI AQUELLAS MEDIDAS NO ERAN REVOCADAS INMEDIATAMENTE, EN EL PLAZO DE SEIS HORAS, TRANS CURRIDO EL CUAL DECLINAN TODA RESPONSABILIDAD

El Gobierno checo ha contestado a los sudéticos que no se niega a que en breve se retiren las medidas tomadas en el país de los Sudetes, sobre todo si el partido de Henlein promete responder del mantenimiento del orden, aunque manifiesta que en principio no puede aceptar los puntos que se exigen por considerar tales exigencias como un "ultimatum" de un partido al Gobierno

### La situación parece haber mejorado algo

## Información de la madrugada

Checoslovaquia es un engendro paradójico de Versalles

### UNA NOTA DEL GABINETE DE INFORMACION DIPLOMATICA DE ROMA

Roma. — El Gabinete de información diplomática ha hecho pública la siguiente nota oficiosa.

"En los ambientes responsables romanos se viene considerando el discurso del Führer-Canciller de Alemania como una contribución a la solución de la cuestión checoslovaca.

Es Checoslovaquia un auténtico engendro paradójico de Versalles, un país cuya población está compuesta de algunos millones de checoslovacos y algunos más de alemanes y algunos más de húngaros, polacos, etc., un verdadero mosaico, en fin, del antiguo imperio de los Habsburgo.

Es verdad que suera la masa de los checoslovacos, pero no hasta el punto de constituir mayoría, sino que Checoslovaquia no deja de ser un conglomerado inabundante, ni hay que olvidar que este país lleva solo 20 años de vida.

Si el Presidente de Checoslovaquia, Benes, hubiera aceptado, en su día, los puntos de Karlsbad, no se hubiera llegado a los extremos de ahora, pero la política de Benes es obrar siempre con tardanza.

Ahora, después del discurso del Führer aparecen todavía más claros los derechos de los alemanes sudéticos y hay que advertir que de la cuestión sólo hay dos soluciones posibles:

1.ª — Dar a los sudéticos las facilidades que reclaman.

Y 2.ª — Negárselas.

Si se opta por la primera solución, la paz es segura; si por la segunda, se seguirá el desorden inevitablemente.

Así, en estos momentos, la conducta de Lord Runciman es aconsejar al Gobierno checo sea razonable; en caso contrario, amenaza el peligro de la guerra.

Fero, ¿qué se puede esperar de la guerra?

La juventud de Checoslovaquia, está dispuesta a defender a Praga? Estas son las preguntas cuya respuesta interesa.

Y sabido es que el interés de los bolcheviques orientales y occidentales es desencadenar la guerra; pero éste no es el deseo de Europa".

### Las agresiones a los sudéticos se repiten

#### INDIGNACION DE LA PRENSA ALEMANA

Berlín. — La prensa alemana comenta indignada los últimos acontecimientos ocurridos en Checoslovaquia, o sea, que fuerzas de gendarmería abrieron fuego sobre grupos de pacíficos alemanes sudéticos, causan la muerte a tres y algunos heridos.

Los sucesos sangrientos se repitieron durante la noche antepasada.

### Se declara el estado de sitio en los ocho distritos sudéticos

#### UNA NOTA DEL GOBIERNO CHECO INVITANDO A LA CALMA

Praga. — El Gobierno ha facilitado a la Prensa una nota.

En ella se declara que se han cometido nuevos actos de violencia en las poblaciones ocupadas por los alemanes de los Sudetes.

En vista de ello — indicaba la nota —, se ha declarado el estado de sitio en todas las poblaciones donde el orden había sido perturbado.

La nota invita al pueblo a mantenerse en calma, "ya que — dice — el Gobierno cuenta con fuerzas propias para mantener el orden en todas partes y restablecerlo donde se intentara alterarlo".

Señala la nota que han sido prohibidas las manifestaciones y reuniones públicas.

La disposición de declarar el estado de sitio afecta a ocho distritos habitados por los sudéticos.

### Los sudéticos cominaban al Gobierno

#### LOS SUDETICOS DECLINAN TODA RESPONSABILIDAD POR LO QUE PUEDE OCURRIR SI EN EL PLAZO DE SEIS HORAS NO SON REVOCADAS LAS MEDIDAS DE EXCEPCION ADOPTADAS

Praga. — El Comité directivo del partido sudético reunió ayer tarde en Eger y examinó, juntamente con la delegación del mismo partido que ha intervenido hasta ahora en las negociaciones, los sucesos ocurridos anteaer y en la noche antepasada, en

que resultaron muertos y heridos algunos elementos sudéticos, como también las medidas adoptadas por el Gobierno checo declarando el estado de guerra en diversos distritos de los Sudetes.

En el comunicado oficial publicado seguidamente por el partido se recuerda que, en cierta ocasión, el Gobierno checo declaró que nunca se tomarían medidas con relación al país sudético sin consultar al partido; en cambio ahora, sin consulta alguna, y eso que no faltaba la facilidad de la comunicación telefónica, el gobierno ha ordenado medidas alarmantes y des que no faltaba la facilidad de la comunicación telefónica, el Gobierno ha ordenado medidas alarmantes y desplazado fuertes grupos de gendarmería checa en el territorio sudético y declaró, además, el estado de guerra en ciertos distritos del territorio de los Sudetes.

El diputado Franck ha quedado encargado de transmitir al Gobierno checo la protesta del partido, y de recordar, además, que en el día y noche antepasados fueron muertos y heridos por elementos a las órdenes de los órganos estatales no pocos alemanes sudéticos.

Así las cosas, el partido declara que se ve en la imposibilidad de continuar las negociaciones, a no ser que se adopten las siguientes medidas:

1.ª — Retirar la declaración del estado de guerra en todos los distritos del territorio sudético.

2.ª — Retirar a la policía estatal del mismo territorio sudético, en cuyo caso los burgomaestres quedan encargados del mantenimiento del orden.

3.ª — Que las funciones de la gendarmería quedan reducidas a sus normales cuadros y a sus cometidos ordinarios.

4.ª — Que los grupos militares desplazados sean acuartelados en sus edificios puramente militares y alejados de los grupos de población civil.

Si no se aceptan dentro de seis horas las referidas indicaciones y medidas, el partido sudético declina toda responsabilidad por los acontecimientos que puedan sobrevenir.

### Ante la nota de los sudéticos, se reúne el Gobierno checo

#### AL VERSE COACCIONADO, EL ORGAN DE LOS SUDETICOS EN PRAGA SUSPENDE LA PUBLICACION

Praga. — En la noche de ayer, tan pronto como llegó a esta capital la nota del partido sudético facilitada en la reunión de Eger, el gobierno checo se reunió bajo la presidencia del jefe del Estado, Benes.

Praga. — El órgano del partido sudético en esta capital dejó ayer de publicarse y ha suspendido asimismo indefinidamente su publicación.

La medida obedece a que recibió orden de no publicar la nota del partido sudético, sino sólo lo que sea oficial del gobierno.

### Ayer, dos reuniones de los ministros ingleses

#### A LA DE LA TARDE ASISTIERON LOS DE LA GUERRA, MARINA Y AIRE, CON LOS JEFES DE LOS RESPECTIVOS ESTADOS MAYORES

Praga. — En la mañana de ayer reunióse, en Downing Street, el primer Ministro británico, Lord Chamberlain; el Ministro de Negocios Extranjeros, Lord Halifax; el Lord Canciller, Sir John Simon, y el Ministro del Interior.

En la reunión se examinó ampliamente el discurso del Führer-Canciller, Hitler y el hecho de haber declarado el Gobierno checo la ley marcial en diversos distritos de territorio sudético, hecho que, por no ser esperado, causó verdadera extrañeza a los Ministros ingleses reunidos.

Londres. — En la tarde de ayer volvió a reunirse, en Downing Street el primer ministro Lord Chamberlain, con el Ministro de Negocios Extranjeros, Lord Halifax, el del Interior y el Lord Canciller, Sir John Simon.

Asistieron también a la reunión el Ministro de la Guerra, el de Marina, el del Aire y el Jefe del Estado Mayor Imperial. Con los ministros iba también los jefes de los respectivos Estados Mayores.

Al final de la reunión, fué entregada a los periodistas una declaración, en que se dice que el discurso del Führer-Canciller Hitler, no parece haber cerrado la puerta a las negociaciones ulteriores, sino que es posible que éstas continúen.

La Gran Bretaña, a pesar de lo que

supone el Führer en su discurso, ve la gravedad del asunto, y, si bien se le acusa en el mismo de que ha ayudado a otras democracias para obstaculizar las negociaciones en Checoslovaquia, nada está más lejos de la verdad.

La Gran Bretaña reconoce que algunas de las demandas de los alemanes sudéticos son justificadas, pero no está conforme con que se apele a la violencia.

En Checoslovaquia, han ocurrido anteaer y ayer nuevos incidentes; pero hay que esperar que no tendrán consecuencias graves. Lo que si esto demuestra es que la atmósfera en Checoslovaquia se encuentra en una tensión eléctrica muy subida.

La cuestión debe considerarse con calma y resolverse con calma y esto a pesar de la excitación de la atmósfera. Las negociaciones deben continuar, puesto que la solución no es imposible.

### Chamberlain no considera necesaria la reunión del Parlamento inglés

#### ASI LO COMUNICO EL "PREMIER" BRITANICO AL JEFE DE LOS LABORISTAS

Londres. — Después de la primera reunión tenida ayer en Downing Street por Lord Chamberlain y demás ministros ingleses, aquél conferenció con el jefe del partido laborista, mayor Atlee, con referencia a la demanda de los laboristas, de que se reú-

na el Parlamento británico para tratar de la cuestión checoslovaca.

Lord Chamberlain declaró a Atlee que no juzgaba necesaria la referida convocatoria, y que bastaba que el Gobierno inglés continuara atento a la situación.

### También Daladier se reúne con los ministros

#### LOS REUNDOS ACORDARON MANTENER LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS. — COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París. — En la noche de ayer, el jefe del Gobierno francés, Daladier, se reunió con los Ministros de las principales carteras, para discutir y examinar el discurso de Hitler y la situación checoslovaca.

En la reunión, se acordó mantener las medidas de seguridad adoptadas.

París. — La prensa de esta capital comenta los hechos ocurridos últimamente en Checoslovaquia y la declaración del Estado de guerra en diversos distritos sudéticos.

En los comentarios más que preocupada se revela un malhumor y se constata que actualmente en Checoslovaquia el peor enemigo es la situación interior y el mayor peligro la atmósfera existente.

Es significativo el artículo de fondo de "Le Temps", que dice es necesario que Checoslovaquia sepa dar pruebas de una completa calma y hacer responsables a los Sudéticos del mantenimiento del orden.

del Gabinete declaró a los periodistas que el gobierno confía en poder reanudar las negociaciones con los sudéticos, cuando se hayan calmado los espíritus.

La reunión del Gobierno, empezada por la tarde, no terminó hasta las ocho y media de la noche.

### ¿Han sido retirados los ocho puntos de los sudéticos?

Londres. — La Agencia Reuter comunica que una nota facilitada por el Comité central de los alemanes sudéticos dice que han sido retirados los ocho puntos que habían sido presentados por el Gobierno como la aspiración mínima de los sudéticos.

La noticia, sin embargo, no ha sido oficialmente confirmada, hasta ahora.

### A pesar de todo, Lord Runciman continúa sus gestiones

#### EL POLITICO BRITANICO ABANDONA EL HOTEL Y SE VA A LA LEGACION DE SU PAIS

Praga. — Lord Runciman, el mediador inglés, sigue, no obstante los acontecimientos desarrollados, sus gestiones encaminadas a encontrar solución a lgrave problema de los sudéticos.

Colaboradores de Lord Runciman se han dirigido a los puntos donde se mar una encuesta de los mismos.

Lord Runciman ha abandonado el hotel donde se hospedaba, yéndose al local de la Legación británica.

### Ultima hora

#### Bonnet y Osusky NO ACEPTARA EL GOBIERNO CHECO EL ULTIMATUM DE LOS SUDETICOS?

París. — El Ministro de Negocios Extranjeros, M. Bonnet, recibió anoche, a última hora, el Ministro checo en París, Osusky.

Este le informó de que su Gobierno no aceptaría el ultimatum declarado por los sudéticos.

También declaró que el Gobierno checo ha rogado a los jefes sudéticos que hagan un llamamiento a sus partidarios para que conserven la calma.

### Tampoco van los belgas a las reuniones de Ginebra

Bruselas. — El Jefe del Gobierno belga, Spaak, y el Ministro de Negocios Extranjeros, que debían salir para Ginebra para asistir a las reuniones del Consejo de la Sociedad de las Naciones, han desistido del viaje.

Esto obedece a la situación internacional actual.

### HOY SE REUNE EL GOBIERNO INGLÉS También el Gobierno rumano

Londres. — Ante la nueva situación creada en Checoslovaquia, esta mañana a las once se reunirá en sesión plenaria el gabinete británico bajo la presidencia del "premier" Lord Chamberlain.

La prensa de esta mañana pone de relieve que si bien la situación se ha

aggravado, no obstante no es desesperante.

Así al menos lo dice el periódico "Daily Herald".

Bukarest. — Ante la nueva situación checoslovaca, el Gobierno rumano se reunirá esta mañana bajo la presidencia del Rey Carol.

El Consejo de Ministros se ordena a examinar la situación internacional y la actitud que debe adoptar ante ella el gobierno rumano.

### INCIDENTES Y PRECAUCIONES Han ocurrido nuevos sucesos

Praga. — En Carlsbad, a partir de las nueve de la noche, no se permite circular a persona alguna que no esté provista de un permiso especial.

Fuertes destacamentos de soldados, policía y gendarmes prestan servicio en calles y plazas. La caballería también patrulla.

En Eger, algunos obreros alemanes fueron agredidos por los soldados, y, cuando aquellos se refugiaron en una casa, se derribó la puerta con un tanque.

En cuanto al incidente ocurrido en Takhán, en que un sudético fué muerto y siete heridos, se ha comprobado que los tiros fueron disparados por una patrulla militar a la que el comisario de policía ordenó por tres veces que no disparara. Se exigirán responsabilidades a los culpables.

## El Presidente de la Diputación de Baleares

Ayer, en Vitoria, estuvo visitando al Excmo. Sr. Ministro de Justicia

Vitoria.—Ayer, estuvo en el Ministerio de Justicia visitando al Ministro, Excelentísimo señor Conde de Rodezno, el Presidente de la Diputación provincial de Baleares don José Quint Zaforteza y el Presidente del Tribunal Supremo don Felipe Clemente de Diego.

## El «Boletín Oficial»

Cursillo para la formación de sargentos provisionales en los batallones de fortificadores y zapadores

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Orden Público: Orden separando del Cuerpo de Correos, causando baja en el escalafón, a don José Lledó y otros.

Ministerio de Defensa Nacional: Orden concediendo la medalla de sufrimiento por la Patria al sargento de Infantería don Pedro Rodríguez de Guzmán y otros.

Jefatura de recuperación: Orden anunciando un concurso de formación de sargentos provisionales de los batallones de trabajadores y zapadores. El curso tendrá lugar en Zaragoza y tendrá una duración de 25 días para los sargentos de los batallones de trabajadores y 40 para los de Zapadores. El número de plazas será de 500. Podrán optar a ellas, todos los comprendidos entre los 30 y 40 años.

## Maniobras navales inglesas

Toman parte en ellas, precisamente movilizados, los reservistas navales, que estarán en filas quince días HOY, EL PRIMER EJERCICIO TACTICO

Londres.—La escuadra inglesa comenzó ayer las grandes maniobras de otoño que anualmente, por esta época, viene celebrando.

Hogaño, para tomar parte en ellas, han sido movilizados los reservistas navales, que permanecerán en filas y a bordo de los buques durante quince días.

En las maniobras, toman parte gran cantidad de grandes acorazados y destructores, así como otros navíos de los tipos más diversos.

Enarbolaba la insignia de almirante el acorazado "Nelson", ante el cual desfilaban ayer todas las unidades que han de tomar parte en las maniobras.

La escuadra, formando diversas divisiones, se ha dirigido a distintos puntos con objeto de iniciar los ejercicios, cuyo primer supuesto táctico debía tener lugar en la mañana de hoy, miércoles.

## En la zona roja

LOS HOMBRES DE 35 Y 36 AÑOS, A FILAS

Barcelona.—La situación del ejército rojo se agrava sobremedura, debido al enorme número de bajas que los soldados nacionales producen en las filas marxistas, constantemente diezmasadas.

Ello obliga a los dirigentes anarco bolcheviques a buscar contingentes de carne humana con que taponar las brechas que les producen las tropas nacionales.

Hoy, las emisoras rojas han radiado un decreto del por ellos calificado Ministerio de defensa nacional en virtud del cual se llama a filas a las quintas de 1923 y 1924, o sea a los hombres que cuentan en la actualidad con 35 y 36 años. Los primeros se incorporarán los próximos días 18 y 19, y los segundos los días 25 y 26.

El llamamiento ha producido en la zona marxista pésimo efecto y general descontento.

## LA COMUNICACION NO ES SEGURA

Una nota de los sudéticos

Asch.— Las oficinas centrales del partido sudético en Eger han publicado una nota declarando que deben efectuarse sin interrupción los trabajos políticos y técnicos, ya que la comunicación entre Praga y la provincia no es segura en las presentes circunstancias.

## HASTA LA MADRUGADA, EN PARIS

Consejo de Ministros en el Eliseo y actividades de Bonnet y Daladier

A PESAR DE LA NUEVA SITUACION QUE SE HA CREADO—HA DICHO ESTE MADRUGADA DALADIER—, ESTA SE HA ACLARADO UN POCO

París.—Ayer hubo intensa actividad política y diplomática en esta capital.

Por la mañana, Consejo de Ministros en el Eliseo, y regreso luego de Lebrun al punto donde veranea.

Por la tarde, visitas y conferencias: Bonnet recibió a los Embajadores de Polonia y de Inglaterra; Daladier, a Fandín, a Caillaux y a Bonnet.

Ya de noche, Daladier se fué a su casa, a cenar, y a las diez regresó al Ministerio. Nuevas visitas a Daladier, de Bonnet y del Embajador checo, Y luego, del Embajador inglés, Eric Phillip.

Poco después de medianoche, la Agencia de Radio anunció que estaban hechos todos los preparativos para que el Jefe de Gobierno hiciera una declaración por radio a las 0'30.

Sin embargo, Daladier no hizo la anunciada declaración, pero al salir del Ministerio, antes de la una de la madrugada, dijo a los periodistas que el Gobierno francés podía felicitarse

## Contestación del Gobierno checo a los sudéticos

La situación, menos inquietante que ayer

Praga. — A pesar de que la situación se agravó ayer bastante en Checoslovaquia, no obstante se muestra esta mañana menos inquietante.

Así al menos se ha declarado en una nota oficiosa publicada esta mañana en que se dice que la cuestión se presenta ya menos alarmante.

También se manifiesta en la referida nota que el Gobierno checo examinó el comunicado del partido sudético y que su respuesta a él es que en principio no puede aceptar los puntos que se exigen en este comunicado referentes a retirada de fuerzas y del estado de guerra declarado en algunos distritos sudéticos, por considerar las referidas exigencias como un ultimatum de un partido al gobierno.

Esto no obstante el Gobierno no se niega a que en breve tiempo se retiren las fuerzas que se han desplazado en el territorio de los Sudetes y el estado de guerra, sobre todo si el partido de Henlein promete responder del mantenimiento del orden.